



ACTA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMPARENDO AMBIENTAL CON LA POLICÍA NACIONAL DE BITUIMA- CUNDINAMARCA

- **Fecha:** 3 de noviembre de 2022
- **Hora de inicio:** 9:30 am
- **Hora de finalización:** 10:20 pm
- **Lugar:** Policía Nacional Estación Bituima-Cundinamarca
- **Asistentes:** Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA
Saludo
Contextualización metas PTEA
Normativa comparendo ambiental
Proposiciones y varios
Cierre de la reunión

DESARROLLO

Siendo las 9:30 am, se dio inicio a la reunión extraordinaria para determinar acciones a la meta proyectada en el Plan Territorial de Educación Ambiental- PTEA acerca del comparendo ambiental.

Se dio inicio con una breve explicación por parte del Secretario de Desarrollo Económico, Ambiental y de Turismo Juan Bernardo Reyes Caraballo sobre la meta establecida en el PTEA del Comparendo Ambiental y la importancia de su cumplimiento, adicionalmente el Coordinador Ambiental recordó el Acuerdo N° 2000.3.2021-001 por medio del cual se modifica y reglamenta la instauración del comparendo ambiental en el municipio de Bituima-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones y la Ley 1801 de 2016 por el cual se rige el Código de Policía. Posteriormente se dio a conocer la estrategia por medio de mensajes de difusión a través de redes sociales, con el fin que la comunidad conozca las infracciones ambientales que conllevan a multas y delitos ambientales.

Por otra parte, la policía lleva los reportes de los comparendos realizados por medio de plataformas



Bituima Renace

📍 Cra 2 N° 2 – 14 Palacio Municipal

🌐 www.bituima-cundinamarca.gov.co

@ Email: alcaldia@bituima-cundinamarca.gov.co

📞 CEL: 3108568770 - 3108568774



Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal Bituima

Secretaría de Desarrollo Económico, Ambiental y de Turismo
NIT: 899999708-5



digitales.

Se entregó de forma física a la Policía Nacional Estación de Bituima el Acuerdo N° 2000.3.2021-001 por medio del cual se modifica y reglamenta la instauración del comparendo ambiental en el municipio de Bituima-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones. Se aprobó la estrategia mediante mensajes de difusión y queda a la espera la fecha para realizar una capacitación con la comunidad para dar a conocer este tema.

Cordialmente,

ING. JUAN BERNARDO REYES CARABALLO
Secretario de Desarrollo Económico, Ambiental y de Turismo



Bituima Renace

Cra 2 N° 2 – 14 Palacio Municipal

www.bituima-cundinamarca.gov.co

Email: alcaldia@bituima-cundinamarca.gov.co

CEL: 3108568770 - 3108568774